

Flash Uruguay

Leve desaceleración de la inflación por recientes medidas

El IPC del mes de marzo avanzó 0,58% respecto el mes anterior y 9,7% a/a, mostrando así una desaceleración marginal respecto al registro interanual de febrero (9,8% a/a). De esta manera el primer trimestre del año acumuló una inflación de 4,7%. Fue notorio el efecto de la reducción del IVA en la facturación de telefonía, sin embargo la inercia de los precios se mantiene elevada.

- **Los capítulos de Comunicaciones con deflación y el de Alimentos con suba contenida, ralentizaron la inflación del nivel general**

La exoneración del IVA sobre los cargos fijos en telefonía aplicada desde el 01.Mar, determinó una caída neta de -4,45% en los precios del capítulo Comunicaciones, restando 0,15pp a la inflación del nivel general. Por otra parte, el acuerdo de precios con supermercados, en vigencia desde mediados de marzo, colaboró en la variación más moderada (1,42% marzo vs 2,48% febrero) del rubro aportando de esta manera 0,37pp total.

- **Se mantiene el ímpetu del proceso inflacionario**

Según nuestros cálculos, la inflación núcleo se mantiene por segundo mes entorno al 10% en su variación de 12 meses, superando claramente el nivel general. Esta dinámica deja en claro que más allá del efecto "IVA y acuerdos" los precios mantienen una fuerte inercia al alza. Si bien la persistencia de la tónica astringente de la política monetaria y el uso de herramientas heterodoxas pondrán cota al ímpetu mostrado por el fenómeno inflacionario, los precios no descenderán en la medida que esperábamos. Por esto, ponemos en revisión con un marcado sesgo al alza nuestra estimación de 8,2% de inflación para el presente año.